



CARPEL

Consultoría y Asesoría en Diseño Penal y
Investigación, Litigio Criminal y Corporativo S.C.
Compromiso en la dignidad y el respeto por la vida

Las Recomendaciones del GAFI (40)

Recomendación 1. Evaluación de riesgos y aplicación de un enfoque basado en riesgo

- Identificar, evaluar y entender los riesgos
- Designar autoridad o mecanismo para coordinar acciones.
- Asegurar mitigación de riesgos.
- Aplicar enfoque basado en riesgo (EBR), para asegurar la proporcionalidad de las medidas de prevención o mitigación respecto de los riesgos identificados.
- Identificar y abordar riesgos mayores.
- Identificar riesgos menores y permitir medidas simplificadas.

ALA/CFT

(AntiLavado de
Dinero/Contra el
financiamiento al
terrorismo).

CFP

(Financiamiento a la
proliferación de armas de
destrucción masiva).

ALA/CFT/CFP

- Identificar, evaluar y entender los riesgos
- Riesgo de proliferación como "posible incumplimiento, no implementación o evasión de las obligaciones de sanciones financieras específicas de la Recomendación 7".
- Designar autoridad o mecanismo para coordinar acciones.
- Asegurar mitigación de riesgos.
- Identificar y abordar riesgos mayores.
- Identificar riesgos menores y asegurar que la proporcionalidad de las medidas sea acorde con el nivel de riesgo, y garantizar la implementación de sanciones financieras de la Recomendación 7.
- Exigir a instituciones financieras y actividades y profesiones no financieras designadas (APNFD) identifiquen, evalúen y mitiguen sus riesgos.

Políticas y Coordinación ALA/CFT

A

Criminal
compliance
CARPEL-Legal

www.carpel.mx
55 7918 2663

55 6525 0185
info@carpel.mx

OCUPACIONES